

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO AL GRAN DESABASTO DE AGUA POTABLE EN NEZAHUALCÓYOTL, MÉXICO, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS JUAN ÁNGEL BAUTISTA BRAVO Y FELIPE RAFAEL ARVIZU DE LA LUZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Quienes suscriben, Juan Ángel Bautista Bravo y Felipe Arvizu de la Luz, diputados federales de la LXIV Legislatura, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo dispuesto en la fracción I del numeral 1 del artículo 6o. y el artículo 79, numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, someten a consideración del pleno de esta soberanía la presente proposición con punto de acuerdo, considerando los siguientes

Antecedentes

El municipio de Nezahualcóyotl comenzó a poblarse desde 1945, producto de la inmigración de personas que buscaban un lugar barato para vivir cerca de la capital del país, que les diera la posibilidad de obtener mejores oportunidades de empleo y por consecuencia, elevar sus condiciones de vida.

El antecedente más lejano de la formación del municipio se da en el barrio de Juárez Pantitlán, en las que se establecen familias que vendían patos y chichicaxtle y que dieron origen a las primeras colonias del ex vaso de Texcoco: Juárez Pantitlán, México, El Sol, Porvenir, estado de México, Evolución y Tamaulipas.

Después de que se declarara como nuevo municipio a Nezahualcóyotl, en los primeros años los habitantes que provenían de diversos estados de la república comenzaron a organizarse para exigir servicios públicos: drenaje, agua potable, energía eléctrica entre otros.

En esos años de lucha y organización, los primeros servicios públicos se consiguieron con las propias aportaciones económicas o distintos esfuerzos de los pobladores como la colocación de postes de madera y cables para la instalación de luz; construcción de zanjas para la introducción del drenaje, por mencionar algunos.

De 1969 a 1975, el gobierno del estado de México dotó de agua potable y alcantarillado, luz, pavimento de calles a los habitantes de Ciudad Nezahualcóyotl, en materia de tenencia de la tierra creó Plantécnica, el Programa de Regeneración Integral 136 de la Zona Oriente, y el Instituto de Acción Urbana e Integración Social, con el objeto de regularizar los asentamientos urbanos. En 1973, se creó el Fideicomiso Irrevocable TraslATIVO de Dominio sobre Bienes de Nezahualcóyotl para evitar el indiscriminado tráfico de lotes.

Se establecieron 26 pozos y un gran tanque de agua potable. Durante la década de los setentas e inicios de los ochentas, se continuó atendiendo la regularización de la tierra en Nezahualcóyotl, con la entrega de títulos de propiedad y la creación del Plan Sagitario para seguir promoviendo el Contrato de Fideicomiso Irrevocable TraslATIVO de Dominio.

Después del sismo de 1985 en el Distrito Federal, en Nezahualcóyotl la participación de los colonos se incrementó, agrupados en organizaciones independientes, los habitantes se convirtieron en gestores en la urbanización y la dotación de servicios públicos para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Asimismo a consecuencia del sismo, la red de agua potable sufrió severos daños, lo que provocó escasez en las colonias por varias semanas.

En el lapso de 1982-1994 se contó con un caudal proveniente de 18 pozos profundos y el tanque de almacenamiento La Caldera, el gran tanque regulador de agua que abastece a 90 por ciento del municipio.

Como se puede ver, los habitantes han estado involucrados directamente en el desarrollo del municipio y en el establecimiento de los servicios públicos.

La profundidad de los pozos varía de 50 a 250 metros y aportan un caudal que va de 70 a 118 litros por segundo. En lo que respecta a la zona II, la profundidad de los pozos varía de 200 a 400 metros y se obtienen caudales variables de 70 a 100 litros por segundo.

El sistema de abastecimiento de agua potable en el municipio, se realiza a través de pozos profundos. De estos, 8 son operados por el Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Odapas, 16 por la Comisión del Agua del estado de México, CAEM, y los del ramal Peñón Texcoco son operados por la Comisión Nacional del Agua, Conagua.

Actualmente la fuente más importante es el tanque La caldera, que aporta un volumen de 530 litros por segundo y se encuentra ubicado en el oriente del municipio, el volumen restante está distribuido entre los pozos, de los cuales los que están bajo manejo del CAEM son los principales, el pozo 308 es el que da un aporte mayor, que es de 70 litros por segundo. Y Cuando existe una contingencia, pipas del municipio abastecen a las colonias que lo soliciten.

Esto se debe a que el agua que proviene de fuentes estatales es insuficiente para abastecer por si misma al municipio, depende de gran medida del sistema Cutzamala, por lo que la falta de este volumen representa problemas operativos para el Organismo Operador.

La problemática del agua en Nezahualcóyotl, siendo uno de los municipios del país con mayor densidad de población a nivel nacional, por lo consiguiente el volumen de abastecimiento es bajo en comparativa con las delegaciones en el Distrito Federal o con otros municipios conurbados del estado de México.

El desabasto de agua en el municipio, se da debido a la insuficiente agua en bloque que se compra directamente a la Comisión Nacional del Agua y cualquier contingencia en la distribución afecta el volumen que se requiere para distribuirse en las colonias. Otra afectación tiene que ver con la presión con la que se administra desde las fuentes de origen, ya que esta no es suficiente para poder llegar a las colonias más alejadas.

La infraestructura presenta los mismos problemas que se presentan en la Ciudad de México, es decir, ya resulta obsoleta para la demanda que se presenta en el municipio y la detección de fugas es difícil en algunos de los casos, lo que implica que se desperdicie agua. Las colonias más afectadas por el desabasto se localizan en la zona oriente y en la zona norte, entre las afectadas están Bosques de Aragón, Aragón, Loma Bonita, Reforma, Campestre Guadalupe, El Sol entre otras.

La falta de infraestructura es lo esencial ya que es en donde radica el problema del desabasto del agua.

Factores que se relacionan a la infraestructura son:

Disponibilidad del agua, la disponibilidad se refiere a la capacidad de poder obtener agua de las diferentes fuentes de manera constante y que no requiera de esfuerzos extraordinarios, la disponibilidad se puede ver comprometida cuando las fuentes disminuyen su caudal y la lejanía de estos (los sistemas Lerma y Cutzamala son ejemplos de estos puntos), la disminución de precipitación pluvial en los lugares de origen de las fuentes también disminuyen el volumen aprovechable, la extracción excesiva es otro problema que afecta la disponibilidad ya que los mantos acuíferos están sobreexplotados como es el caso del acuífero Chalco-Amecameca que tiene un promedio de extracción de 128.4 milímetros cúbicos anuales y uno de recarga de 74 milímetros cúbicos por año que da un déficit de 73.5 por ciento de sobreexplotación (Burns 2006: 46)., por otra

parte y con relación directa tenemos la demanda excesiva por parte de los habitantes ya que el volumen disponible es insuficiente para lo que requiere la población que habita en el municipio.

Existe una Infraestructura deficiente, debido al hundimiento de la ciudad, que se presenta en la zona donde se localizaban los lagos, la infraestructura se ve dañada, es el caso de las tuberías que se revientan debido a estos hundimientos. El desarrollo de los servicios se dio en la década de los sesenta del siglo pasado, desde entonces no se han hecho modificaciones y solo se da mantenimiento correctivo a la red cuando existe un desperfecto.

También obsoleta, la falta de mantenimiento a la red de distribución, es una de las causas que la hacen obsoleta, otro factor es la existencia de fugas las cuales pueden ser difíciles de detectar y por consecuencia no se reparan. Resulta importante mencionar que la red es insuficiente para la demanda de agua por parte de la población, en este caso se debe también a la falta de presión de parte de las plantas de bombeo.

Política de distribución

El modelo actual de gestión del agua, se basa en la importación de agua potable y la exportación de las aguas de desecho de una cuenca a otra. El municipio de Nezahualcóyotl repite este modelo ya que obtiene agua del subsuelo por medio de los pozos de extracción sumada a la que se adquiere por la compra de agua en bloque proveniente del sistema Cutzamala; posteriormente las aguas negras se integran al sistema de evacuación que lleva las agua negras hacia el océano atlántico.

En la distribución se emplean mecanismos de supervisión que evita que el volumen baje o sea excesivo, sin embargo en periodos de escasez, se tiene que recurrir a la repartición de agua por medio de pipas pertenecientes al municipio. En este modelo también existe un desaprovechamiento del agua de ríos que confluyen en la zona central de la ciudad, los ríos son utilizados para la descarga de las aguas negras y el caudal es contaminado sin que se le de algún uso productivo al agua.

Los criterios de distribución no son eficaces, ya que si bien en el organismo operador tienen obligación de proveer el agua, la distribución por medio de pipas sólo se hace por solicitud formal; por otra parte los pobladores no realizan la solicitud ya que el servicio está sujeto a propinas, al pago puntual del servicio en el ayuntamiento y en tiempos políticos al apoyo del grupo interesado. Además se encuentra la distribución por medio de pipas particulares, en este caso la calidad del agua no es verificada por ninguna instancia, no se regula su procedencia y tampoco las tarifas que cobran a sus usuarios.

No existe difusión de políticas gestión adecuada del agua, de parte de las instancias municipales hacia las acciones para el uso adecuado del agua por parte de la población, a nivel municipal no existen programas para la captación y reutilización de las aguas pluviales; y tampoco se fomenta la reutilización de aguas grises.

No hay continuidad en planes para mejorar la gestión, cada trienio se concibe un nuevo plan hídrico y no se le da continuidad al anterior. Es común que con cada cambio de administración, se comiencen labores como el mapeo y que no se actualicen procesos como el diagnóstico actual de la red de distribución.

Los impactos originados por el desabasto del agua, repercuten en la calidad de vida de los habitantes en diferentes aspectos, sus efectos están relacionados con el tipo de causa que origina uno o más problemas dentro del desabasto del agua como fenómeno. Los impactos tienen diferente magnitud y no todos son percibidos directamente por los habitantes, estos se agrupan de la siguiente manera:

Impactos físicos (son los percibidos directamente por la disponibilidad de un volumen de agua, inciden directamente en las actividades y la productividad, pueden llegar a afectar la salud indirectamente afectan el medio donde se localiza la colonia).

Impactos sociales (alteran la calidad de vida de los habitantes, ya que ante la falta de agua necesitan cambiar sus costumbres, sus tiempos necesitan ajustarse a la búsqueda de agua para complementar su dotación, a mayor escala impide el desarrollo urbano y puede dar pie a conflictos políticos y sociales.).

Impactos económicos (En la búsqueda de la mitigación del desabasto del agua, los habitantes tienen que usar más recursos económicos para tener el agua que cubra sus necesidades).

Gastos innecesarios, ante la falta de agua para poder satisfacer sus necesidades, tienen que recurrir a la compra de agua embotellada o de bebidas industrializadas, por otra parte también deben comprar agua a pipas particulares o bien realizar gastos extraordinarios para poder comprar o construir elementos que les permita almacenar un mayor volumen de agua.

Aumento en el precio del agua, el aumento de los precios es una consecuencia del aumento de la demanda por el líquido, esto se da principalmente en las tarifas de la distribución de agua potable.

Asimismo la compra de agua a pipas particulares, depende de la capacidad económica de las familias; por otra parte no existe alguna regulación con respecto a las tarifas, tampoco sobre la calidad del agua que van a proveer ni tampoco existe la obligación para que notifiquen la fuente de donde procede esta agua.

Por lo expuesto, y con fundamento en las disposiciones invocadas, sometemos a consideración del pleno de esta soberanía la siguiente proposición

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua, Comisión del Agua del estado de México y al Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Nezahualcóyotl para que en coordinación verifiquen y resuelvan a la brevedad la gran problemática que se tiene en el desabasto de agua potable, que sufren todas las colonias del municipio de Nezahualcóyotl y asimismo hagan públicas las acciones que se tomaran y el tiempo que resolverán la problemática.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de septiembre de 2018.

Diputados: Juan Ángel Bautiza Bravo (rúbrica), Felipe Arvizu de la Luz y Juan Pablo Sánchez Rodríguez.